

CÓDIGO DE ÉTICA CORPORATIVA



DESARROLLA TU POTENCIAL

ÍNDICE

1. Mensaje institucional	4
2. Introducción	5
3. Principios generales	6
4. Ámbito de aplicación - grupos de interés	9

1. Mensaje institucional

El presente Código Ético pretende ser la base fundamental del Buen Gobierno Corporativo de BEVALUE, recogiendo los Valores del conjunto de personas que conforman el Grupo desde los distintos niveles de responsabilidad con el objetivo de convertirlos en hábitos de comportamiento.

Por ello entendemos que era necesario desarrollar un Código de Conducta que presida nuestras relaciones con los clientes internos y externos, como expresión de la Misión, Visión y Valores corporativos.

El Código de Conducta de BEVALUE recoge los valores y principios éticos que asumimos con los diferentes grupos de interés y, en general, con la sociedad, como empresa responsable, comprometida con la prestación de servicios de calidad y socialmente sostenibles.

Les animo a conocer e integrar en su quehacer diario el contenido de este código y que ello acreciente nuestra credibilidad como empresa.

Atentamente,

María Gilabert Hernando

Fundadora de BEVALUE

2. Introducción

El Código de Conducta de BEVALUE tiene por objeto acrecentar la confianza pública respecto a nuestra integridad y fortalecer el reconocimiento como una empresa de referencia y socialmente responsable.

El Código de Conducta se inspira en la ética, la legalidad y la justicia, y recoge el conjunto de principios y valores de BEVALUE, estableciendo las pautas de comportamiento de las personas que integran el grupo, en el ejercicio de sus funciones, en relación con los grupos de interés.

Los principios de este Código de Conducta son de aplicación a todas las personas que forman parte de BEVALUE, ya sea a través de un vínculo laboral o formando parte de sus órganos de gobierno.

El Código de Conducta entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

**En el texto del Código se ha utilizado el masculino como genérico para englobar a los trabajadores, sin que esto suponga ignorancia de las diferencias de género existentes, al efecto de no realizar una escritura demasiado compleja.*

3. Principios generales

Los principios generales toman como base la misión, visión y valores corporativos para regir los comportamientos de todas las personas que integran la Entidad.

Nuestra Misión

Contribuir al liderazgo de la propia vida de las personas a través de un enfoque integral e innovadoras herramientas que llevan a la concienciación, responsabilidad y acción guiando hacia la felicidad, el valor y el éxito.

Acompañar a las organizaciones en la alineación de personas y equipos con su visión, misión y valores, transitando de modelos de gestión basados en la competencia y el control a modelos de gestión basados en la cooperación y en la confianza.

Nuestra Visión

Aportar valor a la sociedad a través de nuestra intervención en personas, empresas, centros deportivos, colegios y universidades logrando mejorar la competitividad de las mismas y la calidad de vida de las personas de los entornos en los que estamos presentes.

Posicionarse como referente en el desarrollo personal y profesional y contribuir a un cambio de paradigma que pese a concienciar de la importancia y el impacto de lo intangible (emociones, valores, creencias...) en lo tangible (resultados, producción, economía...) resaltando el papel de la inteligencia emocional y la responsabilidad en la felicidad de las personas.

Nuestros Valores

- **Empatía y orientación al cliente**

Entender qué siente y qué quiere nuestro cliente es fundamental ya que vosotros sois nuestros clientes son nuestra razón de ser. Nos ajustamos a sus necesidades, les escuchamos y diseñamos soluciones a medida.

- **Eficiencia y excelencia**

Creemos en la perseverancia, el esfuerzo y el éxito. Buscamos los resultados óptimos para cada uno de los casos de nuestros clientes y ofrecemos las mejores soluciones posibles, siempre basando nuestra toma de decisiones en criterios profesionales y éticos.

- **Pasión**

La pasión es el motor de BEVALUE. El entusiasmo y el fuerte sentimiento por aportar valor a la sociedad a través del desarrollo de las personas y equipos es fundamental para formar parte de nuestra empresa.

- **Cooperación**

Nuestra filosofía cree plenamente en la ayuda entre las personas, ya sea entre trabajadores, con proveedores, con otras entidades o con nuestros clientes. BEVALUE es una empresa que cree en las personas y por eso se basa en una filosofía cooperativa donde juntos sumamos.

- **Mejora continua**

Aprender cada día es una de las claves de BEVALUE: la innovación es esencial. Revisamos constantemente nuestra metodología incluyendo las últimas tendencias del mercado y los últimos avances de neurociencia, psicología, coaching y consultoría para diseñar las mejores soluciones adaptadas a la necesidad de nuestro cliente.

- **Compromiso**

Estamos comprometidos con la Sociedad y atentos a sus necesidades de una forma responsable y directa participando en actividades altruistas que aportan valor a la sociedad y cuidan el medio ambiente.

4. **Ámbito de aplicación - grupos de interés**

Las personas que integramos BEVALUE nos comprometemos, con cada grupo de interés, a velar por que se sigan las siguientes pautas:

4.1. **Con los colaboradores**

- **No discriminación**

BEVALUE fomenta la igualdad de oportunidades aplicando criterios objetivos y transparentes en la movilidad laboral.

Rechazamos cualquier tipo de discriminación por motivos de nacionalidad, sexo, raza, religión o factores de tipo social, moral, económico, ideológico, político o sindical.

- **Respeto**

Las conductas de los empleados deben guiarse por la honestidad y el respeto mutuo. Cada miembro de la organización y especialmente los que ostentan la dirección de equipos de trabajo deben asumir la responsabilidad de sus actuaciones y la de sus colaboradores.

- **Colaboración**

Debemos fomentar la colaboración entre todas las personas, compartiendo conocimientos y esfuerzos, promoviendo la comunicación y el diálogo, actuando de una manera coordinada en el proyecto común, favoreciendo el desarrollo de un marco satisfactorio de relaciones laborales.

- **Desarrollo profesional**

Como empleados debemos participar en la política de formación continua, de acuerdo con las necesidades de la Entidad que posibiliten el máximo desarrollo de nuestras aptitudes y actitudes, siendo proactivos y participando en foros y debates relacionados con nuestra actividad.

- **Seguridad y Salud**

Para BEVALUE la prevención de riesgos laborales es una responsabilidad que debe ser compartida por todos los trabajadores de la empresa.

Cada empleado debe velar por su propia seguridad y salud, y la de sus compañeros, fomentando un entorno saludable y libre de riesgos.

- **Confidencialidad**

Todos los profesionales velaremos por el cumplimiento de los controles necesarios para que no se vulnere la intimidad y la confidencialidad de las personas.

- **Responsabilidad**

Como profesionales tenemos el deber de competencia y ciencia debidas, dirigiendo nuestros actos bajo principios éticos. El uso de las tecnologías se hará de forma responsable y adecuada a las actividades a las que están dirigidas.

- **Legalidad**

Todos los Colaboradores de BEVALUE están obligados a cumplir y acatar la legalidad vigente, independientemente de su rango y de su ámbito de aplicación, en la ejecución de sus respectivos trabajos y actividades.

- **Calidad**

Debemos prestar un servicio integral y de calidad, velando por el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con nuestros clientes, respondiendo con responsabilidad frente a sus necesidades.

- **Credibilidad**

Debemos establecer relaciones de confianza en el desarrollo de nuestras actividades, respetando los compromisos adquiridos y siendo eficientes en nuestro

trabajo. Hemos de transmitir motivación en la ejecución de nuestras funciones, positivando las situaciones que se nos plantean.

- **Comunicación**

La comunicación y asesoramiento sobre las prestaciones y servicios será veraz, íntegra, precisa y comprometida.

- **Conflicto de intereses**

Rechazamos aceptar o realizar cualquier regalo, favor o servicio en condiciones ventajosas que vaya más allá de los usos habituales, sociales y de cortesía.

4.2 Con los proveedores

- **Gestión responsable**

Consideramos a los proveedores parte esencial de la Entidad para alcanzar unos servicios eficaces y de calidad. Valoramos a las empresas que tengan establecidas políticas de calidad, medioambientales, de cumplimiento de las leyes laborales, de igualdad de género e integración social.

- **Conflicto de intereses**

Los empleados de BEVALUE debemos actuar con integridad y no debemos participar o incluir en las negociaciones con proveedores con los que pueda derivarse un conflicto de intereses.

En el supuesto de que pudiera darse una situación de conflicto y afectar a su objetividad profesional deberá ponerse en conocimiento de los superiores jerárquicos y, en su caso, de la Dirección de la Entidad.

4.3 Con la sociedad

- **Colaboración**

En un marco de colaboración con las administraciones públicas debemos aunar esfuerzos, al objeto de optimizar la movilidad de los usuarios y racionalizar los recursos gestionados con el máximo aprovechamiento y en consecuencia en la máxima reversión de valor añadido a la sociedad.

Las relaciones profesionales que mantengamos otras empresas y Administraciones deberán desarrollarse en un clima de máximo respeto y colaboración.

- **Responsabilidad Social Corporativa**

Consideramos la Responsabilidad Social Corporativa como algo inherente a las actividades que desarrollamos, estando integrada tanto en las estrategias corporativas como en las políticas internas.

Nuestro objetivo es la creación de valor, tanto económico, social y medioambiental, para los diferentes grupos de interés con los que interactuamos.

Las personas que formamos parte de BEVALUE debemos adoptar una visión respetuosa con el medio ambiente en todos los actos, decisiones y procedimientos de trabajo, evitando consumos innecesarios y procurando la reutilización y reciclaje de los elementos consumibles.